

LA PUBLICIDAD

EDICION TABVEN

El odio de los hombres contra la verdad, es la marca característica de sus instintos perversos. BOSSUET

Año III.—(Tercera época). BARCELONA, viernes, 13 de enero de 1922. NUMERO 593

CRONICA

DOS CRISIS

Crisis en Madrid y crisis en París. Con pocas horas de diferencia, el señor Maurra y M. Briand han presentado al respectivo jefe de Estado la dimisión total del Gobierno. En apariencia, se han producido simultáneamente en España y en Francia circunstancias parecidas. Es posible que alguien pretenda consolarse de la crisis española invocando el caso de la crisis francesa.

Creemos que se presta realmente a consideraciones comparativas la simultaneidad de las crisis ministeriales de Madrid y París. Pero lejos de ver en la crisis francesa una especie de consuelo ante el espectáculo de la crisis española, hallamos en la comparación un motivo más para apreciar la inferioridad lastimosa de la política española. Aunque la inestabilidad ministerial de que padece Francia, como tantos otros países, es una grave lacra, esa inestabilidad presenta, al fin y al cabo, un carácter parlamentario y democrático. Lo que en Francia ocasiona las crisis no es otra cosa que el juego normal de los órganos constitucionales. Precisamente todo al revés de lo que sucede en las crisis españolas.

Fijémonos en el choque de ideas y de sentimientos que ha provocado la caída de M. Briand. Trátase de los grandes problemas internacionales, de las cuestiones que afectan de una manera vital a la nación, del porvenir y de la seguridad de Francia. Son problemas altos, nobles, por los cuales circulan savias de vida.

Al contrario, la crisis española está enlazada con problemas pequeños, bajos, míseros. Cheque de personalismos, de temperamentos agresivos, de resquemores y de intereses de clase. Las liguras se empujaban, las querellas se hacen espiritualmente insignificantes. No hay contenido de ideal en esos conflictos. Mientras en Francia se habla de grandes orientaciones internacionales y de grandes problemas políticos y económicos, en España se está condenado a hablar o a rumormear sobre caritas miseriosas, visitas clandestinas, reuniones sin luz y sin taquígrafos.

La crisis francesa es una crisis europea. La crisis española es completamente asiática. Hay una coincidencia cronológica en el planteamiento de las dos crisis ministeriales. Pero ambas no tienen de común otra cosa que el nombre y el aparato externo del mecanismo constitucional. Briand ha caído ante la hostilidad de una parte del Parlamento. Y ha caído Maurra por la hostilidad de una clase del Estado contra uno de sus ministros. Crisis parlamentaria allí, crisis pretoriana aquí. No es lo mismo. Es precisamente todo lo contrario.

LA QUESTION DE IRLANDA

JOSE V FIRMA EL DECRETO DE AMNISTIA

Londres, 13.—El Rey ha firmado un Decreto de amnistía a favor de los autores de delitos políticos cometidos en Irlanda, antes de la tregua de julio pasado.

Ya han empezado a ser puestos en libertad algunos de los amnistiados.—Havas.

Londres, 13.—Ascienden a mil seis los presos políticos detenidos en Irlanda, figurando entre ellos ingleses, irlandeses y escoceses.

Trenta y cinco de ellos están condenados a la pena de muerte y ciento veintinueve a distintas penas de prisión por tentativa de asesinato.

La amnistía concedida por el Rey afecta exclusivamente a los delitos cometidos en Irlanda, sin hacer extensiva a los cometidos por los Sinn-Féin en Inglaterra y Escocia.

La Prensa irlandesa quería, por el contrario, que se amnistiara a todos los detenidos políticos, sin excepción.—Havas.

UN COMBATE ENTRE INGLESES Y MOPLANS

Londres, 13.—Comunican de Allahabad al "Daily Telegraph" que en un combate reciente entre soldados británicos y los moplans, resultaron muertos seis de éstos.—Havas.

IDEARI BARBAR

BESTIES ENSINISTRADAS

Una de las "atraccions" que obté més éxit, en l'actual temporada de circos, és la titulada "Smeragdes".

Una quantitat de gats, una quantitat de gossos, una quantitat de micos, una fura, una cacaütia i un canari i uns cotons comparats, executen certes habilitats, no pas del tot extraordinàries, però que fan de bon veure barrejades amb les dels acrobates, gimnastes i equilibristes de professió, el progrés dels quals, en aquests ram, sembla definitivament assolit.

Un hom veu amb goig la petita col·lecció d'animals, esperant llur torn per a manobrar, situats en plataformes de fusta i en actituds serioses a la faula de personatges importants, reunits en assemblea.

Aquesta formació de les besties, ben impròpia de llur caràcter mòbil i juganer, us entristeix un poc recordant-vos la dels infants-prodigis esclaus de llur procaçitat i objecte d'una explotació cruel i sistemàtica. Penseu que llur desenvolupament fisiològic estaria estrocat pel predominiu de l'anormalisme cerebral, i així us els fa plànyer convèntius, com el vulgare, que moriran joves.

Els gats de teulada, els gossos del carrer, els micos i les cacutes dels buscos tropicals i les fures que desenenquen conills fan, sense adonar-se'n, infinitat d'agilitats i contenen rosadets tant més admirables que les que els imposa l'ensinistrament melòdic del exhibidor. Tot el mèrit consisteix en fer-ho en un moment donat i en aparells efectistes.

L'obediència i la disciplina realitzen el miracle de convertir-los en gèmits de l'espècie.

Però cal fixar-se bé que no sobrepassen les possibilitats dels llurs òrgans ni de llur talent natural.

La fura, que és una bestia flexible, però coma-corta, incapaç de moure un esglai, li cal una petita empenya de la seva mestressa per a no fracassar en l'exercici acrobàtic que realitza.

El mico, que munta en bicicleta, en separar-se dels fustats que li fan de pista i en raire en la flor de la califa, cau; cau i no sap perquè. Se li nota amb l'expressió d'extranyesa dels seus ulls que tomben d'un costat a l'altre demanant l'explicació del fet. Dependents del circ que el rebegen, i no escarmentats i torna a raire pel mateix motiu, fins que, limitant l'espai, els seus ulls dependents, nosats com a fites, l'obliguen a no abandonar la pista.

Tenim, doncs, que aquestes besties de circ no superen en res a les besties de sa casa. No són més fortes ni més àgils, ni més gosades, ni més vives. Entre llurs congèneres no desenvoluparien cap mena d'entusiasme. Ni un ca en donaria ni un gos un gal una cua d'arrogada, ni un mico un cacahuet per anar-los a veure.

No excusen res que no puguin executar un consensuall amb les facilitats ordinàries, i solament-se, tan sols, a la pedagogia del càstig.

El que representa un salt-mort per la raça d'Adam és, incalculablement, superior a les temptacions que pugui fer, per a superar-se a si mateix, un exemple salvatge de qualsevol mena.

Nem de convenir que en el ram de besties ensinistrades ningú pot passar la mà per la cara a l'home acrobàtic.

PRUDENCI BERTRANA

PRETEXTOS

OTRA ESCUELA NUEVA

Vibristas, Tactilistas, Dadalistas, Numbistas, Futuristas, Caligranistas, Imaginistas...

La última palabra en poesía nos viene de Moscú. Es decir en poesía Vadim Cherechnevich, Anatole Marienhof, y Serge Eecovitch. La dicen en rússico Erdmann, Sockly y Akonof. Son "imaginistas". Han hecho de su manifiesto una edición casi igual a las ediciones que hace Lenin de sus programas de comunismo de izquierdas.

Los imaginistas aman la palabra como a palabra, ya que la palabra es, en realidad, una imagen. El contenido de la palabra y su valor auditivo no los interesan. Eso cae en el campo de la filosofía y de la música. La imagen, para la escuela, no es un medio de transmitir los pensamientos, es, en sí, un fin. El evangelio, para esta escuela eléctrica, es la imagen como a tal. No reconocen la organización de las imágenes. Quieren la abolición de la poesía eliminando de ella el naturalismo, el futurismo, la instrumentación musical y la filosofía...

Una muestra que acabará con "Prometeo" programa. Es un poema de Anatole Marienhof, y se rotula "Los Idiotes":

Precisión... Sese... (Oh! Oh! Oh!)
Amar. Tarde. Gorda. Vela. Libertad
Un gato... Sentimiento de derrota... Sese
Caerse. Rodar. No... Humo... Silbidos...
Cae estrangulada.
Plingir... Niebla.

Los Imaginistas aseguran que su programa es el definitivo, y que cada día tienen más adeptos en la Rusia Soviética. Para el caso extraordinario que es la actual Rusia de los Soviets nada mejor que los poemas Imaginistas. Programa definitivo del Imaginista? Por fortuna creemos que no... y creemos que desanda de ellos y más nuevos aún que el de ellos. Los viejos otros programas que patrocinaban la clásica y otros programas de anarquía. El eterno ir y venir...

Por el momento confesamos que, aun en estar en los Imaginistas ni en su independencia, los aceptamos con beneplácito. Las imágenes, aunque venidas de Rusia, no son de Rusia. Son de la actual Rusia de los Soviets para designar el ambiente literario. "Los Idiotes" de Marienhof nos abre a la interpretación de una poesía que nos habla de la realidad de la vida. Que no dicen nada, estas palabras sueltas? Tal vez no. Tampoco dicen nada, aunque crean decir mucho, los versos muertos, versos que repiten con voces variadas, sin interés poético, conjeturas de versos corrientes y parvosos... (Marrónes Bertrama, té, el loco, comprendiste bien que se repiten palabras sin saber lo que valen, y que poetas más vida en las enumeraciones que en muchas filosofías).

No somos Imaginistas, ni Vibristas, ni Dadalistas, ni Numbistas, ni Futuristas, ni Caligranistas. No nos fija el algal! Pero amamos el lenguaje, la busca, la agilitad. Y el día no seremos del ayer en favor del mañana, decimos que no hemos de repetir el ayer y que es la obra del hoy la que nos precisa crear.

RAMON VINYES

CUENTOS EXTRANJEROS

De la decadencia en el arte de mentir

Mi amigo X... era, mejor dicho, de teníamos nosotros (y a pesar de todo le seguimos teniendo) por uno de los hombres más verdicos, más terribles adoradores de la verdad que en nuestra agitada y complicada vida hemos conocido. Jéguense, pues, cuál sería nuestro asombro cuando un día, asistiendo nosotros a una de esas graves y solemnes sesiones del Círculo de Historia y de Antigüedades de Marsford vemos a nuestro amigo ocupar la tribuna y con resuelta y natural prestancia pronunciar el siguiente discurso:

Señores:

Declaro, ante todo, que a mi juicio la "decadencia" de mentir ni se encuentra en decadencia ni ha sufrido interrupción a través de la vida. Porque la mentira, considerada como Virtud y Principio, es eterna. Porque la mentira, considerada como Pecado, consueño, refugio en la adversidad, cuarta gracia, decima musa y mejor amiga del hombre (es inmortal y no puede desaparecer de la tierra en tanto que exista este Centro.

Mis lamentaciones sólo se refieren pues a la decadencia del mentir como "arte". Todo hombre de inteligencia cultivada, de sentimientos exquisitos, verá, en efecto, con honda pena el rebajamiento, la prostitución del más bello arte de mentir, realizado por el feo y repugnante "embustero".

Debo advertiros, señores, que voy a tratar con gran circunspección un asunto delicado en extremo, desde el momento en que sois vosotros los que os dignáis oírme. Fuera ridículo que yo tratara de adoleccionaros, cual lo sería el que una vetusta solterona diera consejos de la ciencia a las matronas de Israel.

No tendré mis palabras el menor dejo de crítica. Sois casi todos de más edad que yo, y me aventuraré en ese terreno donde, con vuestro permiso, voy a penetrar.

Demás hechos se encuentran mejor comprobados que el siguiente: hay circunstancias en las que se hace necesario mentir.

De lo que se deduce que mentir es, cuando llega el caso, una virtud. Y no existe perfección en la virtud sin el ejercicio perseverante y cuidadoso de la misma. Cero, señores, que la a que me refiero debía ser enseñada en las escuelas públicas y en el hogar paterno, aconsejada por la Prensa, y qué papel hace, en efecto, un embustero ignorante cuando se mide con un embustero instruido y artista? Qué figura tan triste no haría yo si se me comparase, por ejemplo, con M. P... el excelente jurisconsulto que todos conocéis? Se impone, pues, la necesidad del embuste ilustrado, concienzudo y hábil.

Adoptemos la mentira científica, racional, perfecta, o abstengámonos sistemáticamente del embuste si no nos encontramos con fuerza intelectual para cultivarlo. Porque, confesad, señores, que una mentira mal expuesta es, con frecuencia, más desagradable que la verdad.

Examinemos ahora la opinión de los filósofos. Recordad que, según el antiguo proverbio, "los niños y los locos dicen siempre la verdad". De lo que se deduce claramente que los adultos y los que dicen practican todo lo contrario. El historiador Parkman asegura que "el principio de lo verdadero puede ser exagerado a veces hasta llegar al absurdo", y añade más adelante: "es un axioma anti-quisimo que no siempre es bueno decir la verdad, y los que una conciencia corrompida lleva a violar habitualmente ese principio, son tontos peligrosos". (Términos y justas palabras, que nadie se atreverá a desvirtuar)

¿Ciertamente que nadie podría vivir con un hombre tan insensato que dijese la verdad a todo trance. Mas, por fortuna, para el bienestar social, ese hombre extraordinario, ese "super hombre", no existe. Una persona invariablemente verídica es, digámoslo sin rodeos, un ser imposible e insostenible.

Hay gentes que con la mayor buena fe creen no mentir jamás. Pero tales individuos viven a su vez en un perpetuo engaño. Su ignorancia de este hecho es una de las mayores vergüenzas de nuestra pretendida civilización.

Si, señores, todo el mundo miente. A diario, a cualquier hora, despierto, dormido, en los sueños, en la vigilia, en el placer y en el dolor. Cuando la lengua descansa inmóvil, observad que las manos, los pies, los ojos, la actitud, en fin, intentan penetrar el engaño con deliberado propósito.

¡Fijémonos en un hecho corriente de la vida, entre millares y millares de hechos análogos.

Encontráis en la calle a un conocido. Desde luego os saluda con el cortés "¿Cómo está usted?". Pues bien: al 99 por 100 de los que hagan tal pregunta le tiene sin cuidado que es halito bueno o moribundo. Mientan, pues, demostrando un interés que están lejos de sentir. Cuando contestáis: "perfectamente, muchas gracias", mentís atestigüando un agradecimiento que no existe en vuestro corazón. Y si os replican: "¡Vaya, vaya!, me alegro infinito de ver a usted tan famoso", estad convencidos de que el embuste sigue su curso, hasta adquirir las proporciones de un insulto, si aquel amigo es, por ejemplo, médico, boticario o empresario de pompas fúnebres.

Otro ejemplo vulgar. Estáis en casa y os disponéis a ahornar, o sencillamente, os encontráis trabajando. Llega un adorable importuno...

"¡Celebro en el alma..." exclama, viendo al encuentro del visitante, la sonrisa en sus labios, la expresión del contento en el rostro, mientras por dentro maldice del que viene a perturbar vuestra vida. Decidle "amigo mío, con su aparición me fastidia usted e incompleta-mente; momento más oportuno que el actual no podrá usted haber elegido". Esto, sobre ser una presunción, fuera motivo para originar un disgusto muy serio; además, ¿qué beneficio podría reportaros en ese momento decir la verdad?

El mentir cortés, es, por tanto señores, un arte especializado y admirable, que debe practicar toda persona bien educada.

Apéname, pues, el crecimiento progresivo de la verdad brutal. Hagamos todo lo posible para desarrigarla de nuestras costumbres. Una verdad molesta vale mucho menos que un embuste ofensivo. Ni uno ni otro deberían ser nunca pronunciados. El hombre que profiere una verdad mortificante, aunque se mueva a ello la salvación de su vida, podría reflexionar que una existencia cual la suya no vale la pena de ser economizada. El hombre que miente por hacer un servicio a quienes dicen los ángeles en el cielo: "Gloria a los héroes", y al que yo saludo con estas palabras: "Loado sea el magnánimo embustero!"

Una mentira perjudicial es cosa poco recomendable; una verdad noiva, menos recomendable aún. El hecho ha sido consagrado por la ley sobre la difamación. Resumiendo: la mentira es universal, y además, necesaria.

Todo el mundo miente. Todo el mundo debe mentir. Lo cuerdo es, en consecuencia, acostumbrarse desde la infancia a mentir con sabiduría y con oportunidad; a mentir con fines laudables y no con objeto dañino; a mentir por el bien de los demás y no por el nuestro; a mentir naturalmente, caritativamente, humanamente, y no por crueldad, por malevolencia o por malicia; a mentir con suavidad y con ingenio y no con grosería y con torpeza; a mentir con crecimiento, con franqueza, con la frente alta, con el gesto autoritario, y no con timidez, con torpezadas de pesamiento y de palabra, con el ademán inseguro, como si lividáramos vergüenza del papel que desempeñamos; papel que no puede ser más noble.

¡Fijémonos, señores, para siempre en la terrible y enojosa verdad que va invadiendo poco a poco nuestro país. Obsérvate de esa suerte seremos grandes, honrosos, moralmente bellos, dignos, en una palabra, de habitar este mundo maravilloso donde la misma naturaleza miente siempre, excepto cuando promete un tiempo execrable.

Para terminar mi discurso quisiera llevar a cabo un ligero examen de cuáles embustes son preferibles en el comercio ordinario de los hombres, y cuáles, por el contrario, deben ser rigurosamente evitados. No lo hago, sin embargo, considerando que esta misión ardua y espionosa incombme por entero al honorable Centro que ha escuchado mis palabras con benevolencia infinita. He dicho.

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿cómo debe nosotros, después de un discurso tanocuente y verídico amigo... ¿para qué se vivirá la verdad en esta divertido mundo del...

PALL

Los nacionalistas portorriqueños

La colonia de Puerto Rico residente en Nueva York ha celebrado una asamblea nacionalista, que fue iniciada a los acuerdos del himno nacional de aquel país.

De entre los discursos pronunciados, la Prensa americana hace especial mención del del señor Balbás Capó, que dio lectura a una declaración de principios que aceptó la Asamblea.

Reafirmando los principios de la misma en eloquentes párrafos disertó sobre política internacional; anunció el patrio himno de los irlandeses; haciendo hincapié sobre Santo Domingo y presentó a la patria gloriosa de Duarte como un honor heraldo de abnegación española y como un palenque formidable de la sangre y del heroísmo estoico que legó la gloriosa madre España.

"La luz del ideal—dice—no se extinguirá jamás en el alma del pueblo portorriqueño a despecho de los reverses sufridos o de las debilidades de algunos hombres, porque desde aquí, desde el mismo corazón del más avanzado pueblo que nos oprime con sus enormes tentáculos, los rayos de esa luz radiante, abriéndose camino en el espacio, van a herir amorosamente los corazones de los verdaderos patriotas que en Puerto Rico han jurado dar sus vidas con todo lo que tienen y lo que valen por la realización absoluta del supremo ideal de nuestra patria.

En cuanto a mí, señoras y señores, confieso honrada y sinceramente, ante los hombres y ante Dios, que todo cuanto tengo, que todo cuanto valgo, incluyendo mis más caros afectos y mi vida, lo daría todo, absolutamente todo, por ver flotar libre y soberano, el glorioso estandarte de nuestra bandera sobre los castillos y almenas de Puerto Rico."

LIRICA CATALANA

EL CANTIC NOU

Benedictus sunt, novades Illustres: Benedicti, fredi qui nos elevavit nono can- ginosos del ex vinctat amnes tremendos deis abrore rogatione... Oh sepulchra fozat: I aquella petra, ben, pagament i obsequiat que queda en el meu cor llargament con pel rocam, i les vels volatiles de bona esparada, i el rumbó gaurt per mulleres del camp. Benedicti les tres de l'escudada d'ora, que jo amb la Mont Jord, solta festejar. I ella d'un bes clacat escudada l'omargueta i m'interrova el cor feliç de son blicar. Benedicti dolor! Quan d'essa lo an sabia a tu tan avest, s'ha desfogat la deu que abans non esperit totis jorns anurosa i en mes entraves sentí el goig del plorar seu. I con d'amanit l'hebreu retornen mes fransosa i el meu front abraçat besantiu un lull de sang i llues els meus ulls com un estel de llunes i han bronzat robins les ratxes del meu flanc. Mes tremolosa mans de nou són apretades, non lluc a un altre braç de l'illa con sarmat, non descomenat els canins roneixen flamenetes, un braç ha begut sang d'una altra boca s'entret. I el meu front abraçat besantiu un lull de sang i llues els meus ulls com un estel de llunes i han bronzat robins les ratxes del meu flanc. Mes tremolosa mans de nou són apretades, non lluc a un altre braç de l'illa con sarmat, non descomenat els canins roneixen flamenetes, un braç ha begut sang d'una altra boca s'entret.

LLUIS VALERI

MALL

Una práctica mecanográfica

En la Escuela superior de Richmond Hill (Estados Unidos) los estudiantes de mecanografía al tacto hacen sus ejercicios de una manera ardua. Se pone a funcionar un fonógrafo y una señal determinada, comienzan los mecanógrafos sus ejercicios marcando con la presión de sus dedos sobre el teclado el compás de un vals, un fox trot o alguna otra pieza bailable que deja oír el fonógrafo, combinación que produce un magnífico efecto rítmico.

Los meses siguen el curso de la luna y son de 29'30 días; los años comprenden doce meses y abarcan 354 o 355 días, y se llaman comunes y abundantes.

El año musulmán, puramente lunar, comienza un año para otro, diez u once días más pronto que el solar. El ciclo lunar de los musulmanes se compone de 30 años lunares (19 comunes y 11 abundantes) clasificados en cierto orden.

En la práctica los días contados por los árabes y otros pueblos que se sirven de dicho calendario, no están siempre acordados con los almanaques impresos. Obedece a que no fijan el primer día de mes hasta que la luna entra en visible creciente para ellos, que generalmente es el segundo día.

Los musulmanes cuentan sus días a partir de la puesta del sol del día precedente. Ahora viven en el año 1441 de la Hégira.

PALL

Los nacionalistas portorriqueños

La colonia de Puerto Rico residente en Nueva York ha celebrado una asamblea nacionalista, que fue iniciada a los acuerdos del himno nacional de aquel país.

De entre los discursos pronunciados, la Prensa americana hace especial mención del del señor Balbás Capó, que dio lectura a una declaración de principios que aceptó la Asamblea.

Reafirmando los principios de la misma en eloquentes párrafos disertó sobre política internacional; anunció el patrio himno de los irlandeses; haciendo hincapié sobre Santo Domingo y presentó a la patria gloriosa de Duarte como un honor heraldo de abnegación española y como un palenque formidable de la sangre y del heroísmo estoico que legó la gloriosa madre España.

"La luz del ideal—dice—no se extinguirá jamás en el alma del pueblo portorriqueño a despecho de los reverses sufridos o de las debilidades de algunos hombres, porque desde aquí, desde el mismo corazón del más avanzado pueblo que nos oprime con sus enormes tentáculos, los rayos de esa luz radiante, abriéndose camino en el espacio, van a herir amorosamente los corazones de los verdaderos patriotas que en Puerto Rico han jurado dar sus vidas con todo lo que tienen y lo que valen por la realización absoluta del supremo ideal de nuestra patria.

En cuanto a mí, señoras y señores, confieso honrada y sinceramente, ante los hombres y ante Dios, que todo cuanto tengo, que todo cuanto valgo, incluyendo mis más caros afectos y mi vida, lo daría todo, absolutamente todo, por ver flotar libre y soberano, el glorioso estandarte de nuestra bandera sobre los castillos y almenas de Puerto Rico."

LIRICA CATALANA

EL CANTIC NOU

Benedictus sunt, novades Illustres: Benedicti, fredi qui nos elevavit nono can- ginosos del ex vinctat amnes tremendos deis abrore rogatione... Oh sepulchra fozat: I aquella petra, ben, pagament i obsequiat que queda en el meu cor llargament con pel rocam, i les vels volatiles de bona esparada, i el rumbó gaurt per mulleres del camp. Benedicti les tres de l'escudada d'ora, que jo amb la Mont Jord, solta festejar. I ella d'un bes clacat escudada l'omargueta i m'interrova el cor feliç de son blicar. Benedicti dolor! Quan d'essa lo an sabia a tu tan avest, s'ha desfogat la deu que abans non esperit totis jorns anurosa i en mes entraves sentí el goig del plorar seu. I con d'amanit l'hebreu retornen mes fransosa i el meu front abraçat besantiu un lull de sang i llues els meus ulls com un estel de llunes i han bronzat robins les ratxes del meu flanc. Mes tremolosa mans de nou són apretades, non lluc a un altre braç de l'illa con sarmat, non descomenat els canins roneixen flamenetes, un braç ha begut sang d'una altra boca s'entret. I el meu front abraçat besantiu un lull de sang i llues els meus ulls com un estel de llunes i han bronzat robins les ratxes del meu flanc. Mes tremolosa mans de nou són apretades, non lluc a un altre braç de l'illa con sarmat, non descomenat els canins roneixen flamenetes, un braç ha begut sang d'una altra boca s'entret.

LLUIS VALERI

MALL

Una práctica mecanográfica

En la Escuela superior de Richmond Hill (Estados Unidos) los estudiantes de mecanografía al tacto hacen sus ejercicios de una manera ardua. Se pone a funcionar un fonógrafo y una señal determinada, comienzan los mecanógrafos sus ejercicios marcando con la presión de sus dedos sobre el teclado el compás de un vals, un fox trot o alguna otra pieza bailable que deja oír el fonógrafo, combinación que produce un magnífico efecto rítmico.

Los meses siguen el curso de la luna y son de 29'30 días; los años comprenden doce meses y abarcan 354 o 355 días, y se llaman comunes y abundantes.

El año musulmán, puramente lunar, comienza un año para otro, diez u once días más pronto que el solar. El ciclo lunar de los musulmanes se compone de 30 años lunares (19 comunes y 11 abundantes) clasificados en cierto orden.

En la práctica los días contados por los árabes y otros pueblos que se sirven de dicho calendario, no están siempre acordados con los almanaques impresos. Obedece a que no fijan el primer día de mes hasta que la luna entra en visible creciente para ellos, que generalmente es el segundo día.

Los musulmanes cuentan sus días a partir de la puesta del sol del día precedente. Ahora viven en el año 1441 de la Hégira.

LA SITUACION POLITICA Y LA CUESTION MILITAR

Los trámites para la solución de la crisis total

Prosiguen las consultas :- Acuden a Palacio los señores Villanueva, Alba y Melquiades Alvarez :- Declaraciones de los jefes políticos consultados

(De nuestra edición de la mañana)

EL SEÑOR GARCIA PRIETO LO QUE EL JEFE DE LOS DEMOCRATAS HA EXPUESTO A DON ALFONSO

Madrid, 12. Minutos después de las tres llegó a Palacio el ex presidente del Consejo señor García Prieto.

El jefe de los demócratas permaneció cerca de una hora en la Cámara regia, y a la salida hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Es cierta una cosa que he oído esta mañana, y que yo ya me figuraba, y es que en lo que respecta al Real decreto sobre modificación de las Juntas Informativas, ha habido una mala inteligencia, pues yo creo que el Rey no se ha negado a firmarlo, lo que hizo fue algunas observaciones sobre su oportunidad.

Esta misma tarde vendrán a consulta los señores conde de Romanones y Allendesalazar.

Por lo demás, lo que yo he dicho al Rey ahí lo tienen ustedes—y entregó a los periodistas la siguiente nota:

“Sería inútil disimular, además de que es necesario cada día más que los hombres públicos hablen con franqueza, que la política española se halla atravesando grandes dificultades inmensas para su normal desenvolvimiento.

En la cuestión de las Juntas informativas militares no habrá gobernante sincero que no reconozca y proclame que sin una supremacía real del Poder civil y sin un encaje perfecto y riguroso dentro de la órbita constitucional de todos los organismos de Estado no es posible la vida pacífica ni el progresivo desarrollo de la nación.

Por eso es muy sensible que el Gobierno, que acaba de dimitir, formado por elementos políticos heterogéneos y asistido en su constitución de un gran ambiente de opinión pública, no aprobara momentos favorables del espíritu militar para la disolución o la reorganización dentro del estrecho círculo de dichas Juntas, y que, por el contrario, haya esperado a intentar cuando las pasiones se hallaban más excitadas, no sólo por medidas que se estimaban inequitativas y procedimientos extralegales, sino además por inconveniencia de frases en circunstancias que parecían exigir más bien un recuerdo para los héroes muertos que mortificación para los que viven.

Pero lo cierto es, Señor, que la cuestión existe y que la solución de la crisis planteada hoy hay que tenerla presente como factor de la mayor importancia y no sería leal en mí, ni para el Rey, ni para el país que no expresara con toda claridad mi opinión, ya que Vuestra Majestad se digna solicitarla.

El Gobierno que se forma, sino continúa el actual con los medios necesarios, debe tener el propósito decidido y resuelto de disolver las Juntas informativas militares tal y como se hallan constituidas y funcionan en la actualidad, procurando al mismo tiempo el más estricto cumplimiento de cuantas disposiciones legales se refieren al ejército, cuidando de cortar hasta las sombras de faltas de equidad y favoritismo y sometiéndolo cuando antes al Parlamento a aquellas reformas y medidas que sean necesarias para que el esfuerzo económico de la nación y las innegables cualidades de nuestros militares rindan el debido fruto.

Pero con ser transcendental lo que apuntado queda, la vida nacional no puede suspenderse a este único problema. Nos hallamos en un momento culminante de la política internacional europea, en la que juegan problemas que nos son vitales, las relaciones comerciales, con otros países se hallan en trámite, la situación de la Hacienda pide mejoras con urgencia, el transporte de los transportes produce perjuicios incalculables, que hay que atajar inmediatamente, y los hombres liberales que sobre estos asuntos hemos expuesto

nuestra opinión, tenemos más lo cada día en que las soluciones que para ello hemos indicado son las que mejor pueden conducir a la tranquilidad del país y a su desenvolvimiento moral y material.”

EL SEÑOR ALLENDESALAZAR RECOMIENDA LA CONTINUACION DEL GABINETE MAURA

A las seis y media llegó el señor Allendesalazar, diciendo, a las preguntas de los periodistas, que no daría nota, y que, desde luego, él no sería encargado de formar Poder.

Poco después de salir el conde de Romanones abandonó la Cámara regia el señor Allendesalazar y dijo:

—He coincidido con las manifestaciones expuestas a S. M. por los presidentes de las Cámaras, en el sentido de que cualquier situación que se forme, debe ir precedida del decreto de reorganización de las Juntas militares, aunque he indicado al Rey mi criterio de que lo preferible sería la continuación del Gabinete Maura.

LA NOTA DEL CONDE DE ROMANONES ES TODO UN PROGRAMA DE GOBIERNO

La nota facilitada por el conde de Romanones dice así:

“Señor. Obediendo la crisis a las causas expresadas en la carta en que el señor Maura comunica al Rey la dimisión del Gabinete, no cabe dudar que la crisis planteada entraña una gravedad grande y ha de ofrecer seguramente para su resolución dificultades serias.

Las delicadas circunstancias de ahora, son el fruto inexorable de un pasado de errores, que se precipita muy singularmente a partir de la crisis de abril de 1919.

Inútil sería—nos faltaría tiempo para ello—volver la vista hacia ese pasado, ni aun para lamentarlo, ni mucho menos para que nos sirviera de motivo para dirigirnos mutuos reproches los hombres públicos, pero sí para recoger sus enseñanzas y hacerles guía nuestra en lo futuro.

A la luz de esa amarga experiencia formulo mi opinión al caso presente, opinión que expongo con la respetuosa claridad que siempre es debida al Rey.

Por diversas razones que sería oportuno consignar las soluciones dadas en cada caso a las últimas crisis tuvieron esencialmente carácter de interinidad, por más que el buen propósito hacía que siempre se adjudicasen a los Gobiernos constituidos condiciones de permanencia y estabilidad. Los hechos, nuestros irrefutables, comprobaron, al propio tiempo de la fugacidad de la existencia de estos Gobiernos, su irremediable y congénita interinidad. Resultaban por ello impotentes para dominar y resolver los problemas planteados que con el tiempo fatalmente han ido acrecentándose.

Por eso hora es ya de que se forme un Gobierno que por su propia estructura y por coincidir con el anhelo colectivo ofrezca garantías de relativa estabilidad y sea capaz de afrontar los problemas que por días angustian al alma nacional, entre los que se destacan por preferentes, a mi juicio, los que siguen: Primero.—Organizar la dirección técnica del ejército delimitando con claridad las funciones respectivas del ministro de la Guerra y de un Estado Mayor constituido de tal suerte que en él encuentren la Nación y el Ejército mismo las supremas garantías de eficacia en cuanto a la preparación y funciones militares se refiere.

Este organismo técnico director habrá de tener todas aquellas facultades y capacidades necesarias para que entienda en cuantos asuntos afectan a la vida de la gran familia militar, sin merma, naturalmente, de las facultades propias de los poderes constituidos. Acreditara en el ejército aquella satisfacción interna que se deriva de verse regido

en aquellos asuntos por las mayores capacidades y jerarquías y otorgará al país al mismo tiempo garantías de que el ejército responderá con plena eficacia a lo que de él necesita la patria y permitirá la adopción de ulteriores medidas que impidan circunstancias como las presentes y que hagan del ejército el primer servidor de la nación.

Provocada la crisis por una actuación de las Juntas de defensa militares, parece lógico y llano acudir al remedio del momento disolviendo dichas Juntas, pero acaso esta propuesta pecase de candidez por ineficaz.

Bien conocida es mi opinión sobre las Juntas militares de defensa, por haberla expresado claramente en el documento que tuve el honor de poner en manos de V. M. el 28 de octubre de 1917 con ocasión de la crisis entonces en trámite y por mis reiteradas manifestaciones en el Congreso. De esa opinión no me aparto; pero la eficacia no está en llevar una medida a “La Gaceta”.

Nacieron las Juntas sin disposición legal alguna que las crease, como fruto de un estado espiritual del ejército que las dió vida. Ese estado fue una realidad más fuerte que los preceptos escritos. Para que éstos vivan plenamente, en caso de dictarse otros nuevos, hay que destruir previamente aquella realidad, disipando las causas que la originan. A este juicio responde, en mi sentir, la reorganización que propongo.

Segundo.—Aprestar el término de la campaña de Marruecos, toda vez que los triunfos logrados han restaurado ya nuestros prestigios militares, e infligido en gran parte el necesario castigo a los indígenas.

Reparación de las fuerzas que no sean indispensables; habrá que procederse sin pérdida de tiempo a la adaptación a nuestro mecanismo africano de aquella concepción de un protectorado ejercido sin grande aparato militar, que responda también a las fuerzas económicas de España. Con él conseguiremos sin excesivo sacrificio el fin capital de nuestra acción africana, que no es el de sojuzgar ni conquistar territorios, sino lisa y llanamente el de impedir con nuestra presencia que ninguna otra nación se instale en el litoral africano frontero a nuestra costa meridional.

Tercero.—Afirmar nuestra política internacional, practicando, con sincera convicción, aquella que constantemente he preconizado, única, a mi juicio, que fortalecería las amistades más convenientes para nuestro país, lo mismo en el orden económico que en el político.

Cuarto.—Restablecer la normalidad de la vida constitucional, supuesto que las circunstancias sigan siendo las presentes, y practicar una política de aproximación de las clases sociales, hoy en guerra.

Quinto.—Abordar prontamente el problema financiero, cuya gravedad se acrecienta por días, haciendo, de la dilación, caso de inmensa responsabilidad.

Tal es, sintéticamente, mi juicio sobre los fines que es forzoso alcanzar en la resolución de esta crisis. Lo más errado, en mi sentir, sería cualquier solución equivalente a un aplazamiento. La realidad marcha muy presurosa, los peligros crecen, y cada hora nos grita que España no puede aguardar más.”

(Información de esta tarde)

CONTINUAN LAS CONSULTAS

EL SEÑOR VILLANUEVA EN PALACIO

Madrid, 13. Sigue la animación periodística en la puerta de Palacio.

Durante la mañana continuaron las consultas.

El primer consultado fué el señor Villanueva.

Llegó a las once menos diez minutos.

—¿Trae usted nota?—le preguntaron los periodistas.

—Creo que sí—contestó.

—¿La dará usted a la salida?

—Me parece que sí.

LA NOTA DEL SEÑOR VILLANUEVA

A las once y media salió de Palacio el señor Villanueva entregando a los periodistas la siguiente nota, que había leído al Rey:

Señor: La crisis ministerial en cuyo trámite se ha dignado V. M. oír mi modesta opinión, no ha sido provocada por la lucha de las Juntas militares y el poder civil, porque es evidente que la ha engendrado una larga serie de equivocaciones cometidas por el Gobierno, que, a mi juicio, incurrió, entre muchas muy graves, al someter a la firma de V. M. un decreto en el que se le pedía tardíamente energía que durante años y en ocasiones más propicias no supieron o no quisieron emplear los ministros del Rey.

Para los males de ese modo engendrados y sufridos, no es ni puede ser nunca remedio la violencia ejercida por quienes los crearon. Ejemplos repetidos, muy dignos de tenerse en cuenta, ofrece nuestra accidentada historia, y como se debe hacer frente a situaciones como la actual. Las Juntas militares, hoy como ayer, los pronunciamientos y todas las perturbaciones que transforman la vida nacional, no son creación arbitraria, romántica ni voluntad de nadie, sino expresión fiel y dolorosa de un estado político y social, que, mientras no se modifique radicalmente, seguirá produciendo frutos de maldición.

No cabe que puedan realizar esa obra los Gobiernos que no acertaron a defender la nación ni a ver los conflictos que creaban a la Corona con su política. Para remediar el presente y afrontar el porvenir es necesario un Gobierno que, sin el peso de los fracasos, inspire confianza de que, con su prudencia y su austeridad, vivirá al amparo de la Constitución y de las leyes.

COMENTARIOS

Los periodistas, al recoger esta nota, dijeron al señor Villanueva:

—Es muy breve la nota.

—Todas las cosas—contestó el señor Villanueva—, por graves que sean, se pueden decir en pocas palabras.

—También ha sido corta la entrevista.

—Sí; es que cuando subí estaba el Rey en la saleta, y pasó en seguida a la consulta.

—¿Y aparte de la nota, qué nos dice usted?

—Pues que yo estoy muy agradecido a Su Majestad, y que ya veremos lo que pasa.

EL SEÑOR ALBA

A las 11:20 llegó a Palacio el jefe de la izquierda liberal, saliendo a las doce y diez minutos.

Al salir manifestó que en las oficinas de la izquierda liberal facilitarían a los dos de la tarde una nota del resultado de su entrevista con el Rey.

—Ahora les diré que he oído de labios de S. M. algo verdaderamente interesante y que rectifica la versión que se ha dado de la crisis.

Tengo que declarar que la actitud de S. M. es absoluta y perfectamente constitucional.

DON MELQUIADES ALVAREZ MANIFESTACIONES DEL LEADER REFORMISTA

La consulta del jefe del partido reformista duró desde las doce y media hasta la una de la tarde.

Al salir y verse rodeado por los periodistas, hizo el señor Alvarez las siguientes interesantes declaraciones:

—Ya saben ustedes que el partido reformista tiene una tradición: la de que ha practicado y reconocido siempre la superioridad del poder civil constitucionalmente practicado, al que tienen que rendirse todos los organismos de la nación.

Por eso nosotros hemos sostenido que el Poder público se sustenta o se debe sustentar sobre la voluntad po-

pular, y que para merecerlo hay que tener la confianza del país, y de la cual sólo es un reflejo la confianza de la Corona; pero no solo hay que hacerla con autoridad, sino que hay que enlazarla con una conducta ejemplar y levantada de moralidad absoluta, poniendo por norma el respeto a la ley y a la justicia.

Si esto se hubiera hecho, estoy seguro de que no hubiera surgido nada. A mi juicio, es un error examinar esto de las Juntas de Defensa como un hecho aislado del maletán de la vida pública, pues es un síntoma de este estado de la vida española, en la cual se ha prescindido de la ley, se ha prescindido de la Constitución, se ha prescindido de la libertad y del respeto a todos los derechos, con lo cual se ha provocado este estado de cosas.

A mí me extraña que me hablen de la supremacía del Poder civil los que en otro tiempo no tuvieron inconveniente alguno en enaltecer a las Juntas y en consolidarlas, y sobre todo, los que no tuvieron inconveniente en hacer esta cuando las Juntas acababan de realizar actos que todos recordamos.

Ahora las Juntas tienen un estado legal; ahora tienen su función bien señalada. Deban responder a las consultas del ministro e informar a éste del estado de la opinión militar. El haberlas exacerbad, como se ha hecho, con haber pretendido dividir al Ejército, provocando luego la unión de los elementos militares, en su protesta, demuestra una conducta muy torpe por parte del Gobierno.

Creo que este vicio no se extirpa por un decreto en la “Gaceta”, tarea que me parece ridícula, porque si el metá susbisto las Juntas subsistirán, si no legal, clandestinamente, cosa mucho más grave, porque entonces las cosas tomarían derivaciones que pondrían en peligro altos intereses.

Repito que esto, a mi juicio, es una equivocación, un error. Lo que hay que hacer para solucionar este estado de cosas es que cada cual cumpla con su deber, que cada cual esté en su sitio y que cada Poder, bien definido, se mueva dentro de sus atribuciones y cuando se vea que todos cumplen con su deber, que imparen las normas de justicia y de legalidad, como que las Juntas desaparecieron.

En esta situación tengo la convicción de que, con una política como la que nosotros predicamos y practicamos, una política de respeto al interés público, de observancia de las leyes y de acatamiento a todos los Poderes en el ejercicio de sus funciones, las Juntas no interpondrían para nada en los propósitos de la vida pública, y si quisieran actuar, el Poder público tendría autoridad para atajarlas con eficacia.

Todo esto me ocurre en el fruto de una mala política que aquí se ha hecho; el fruto de la conducta que los gobernantes han seguido, por haber usado el Poder para servir aspiraciones partidistas o para defender intereses bastardos.

Así nada de extraño es que la situación se solucione con una política liberal de victorias y de sacrificios.

El Rey me preguntó sobre la solución de la crisis y yo contesté que el único Gobierno que estaba incapacitado para continuar era el de Maura, porque se había hecho solidario de la conducta de La Cierva y porque esta conducta produjo el conflicto que si hubiese habido tanto en los gobernantes no hubiese surgido.

De todas maneras, cualquiera que sea la solución, he dicho al Rey que el Gobierno debe ser parlamentario, acatando en seguida a las Cortes, y en último caso para que, sometiendo el asunto al Parlamento, sea éste, como el órgano más autorizado de la voluntad nacional, el que dijera la última palabra.

INFORMACION DE CATALUÑA

VILAFRANCA DEL PANADES.—Con brillantez y solemnidad, pocas veces vistas en esta población, se ha celebrado el enlace matrimonial de Conchita Rovira y Casanella, una de las principales señoritas del Panadés, por su distinción, su cultura y su belleza, con el no menos distinguido joven don Serafín Manubens y Tólez de Meneses. La ceremonia tuvo efecto en el altar de la Inmaculada, artística y lujosamente adornado, de la Catedral del Panadés, habiendo bendecido la unión y dirigido a los contrayentes elocuente sermón el arcipreste don Juan Badía.

Actuaron de testigos don Pedro García Royuela, don Sanjafo Abella, don Alberto Rovira y don Antonio García Martínez.

La novia vestía riquísimo y elegante traje blanco, cuya cola sostenía una preciosa niña de tres años de edad al entrar en el templo del brazo de su padre, don Pedro Rovira Rovira Durán. El novio vestía chaquet.

Los invitados fueron en gran número. Recordamos, además de la madre de la novia, doña Dolores Casanella, y de sus hermanos don Alberto, doña Dolores y don Pedro, y de los padres del novio, don Domingo Manubens Ruberja y doña Carmen Tólez de Meneses de La Mothe de Isault, y sus hermanos don Ramiro y doña Ester, a doña Conchita Figueras, doña Mercedes Casachs, doña Sara de Sandoval, don Serafín Manubens Abadía, doña Mercedes Labán de Campán, doña Teresa Prats, doña Benita de Llorachs, doña Josefa Baqués y

La selecta concurrencia fué obsequiada con exquisito banquete en la mansión de los padres de la novia, y terminada la comida se improvisó en los salones de dicha casa animado baile. Los novales consortes, que han recibido valiosos regalos y efusivas felicitaciones, salieron en el expreso de la noche para Madrid, en donde se proponen pasar una temporada.—C.

MATARO, 13.—No cesan las gestiones para procurar la apertura de la Ronda de Alfonso XII, continuación de la Ronda de Prim. Según se nos asegura, de los tres propietarios de los terrenos que deben expropiarse para la apertura, existe acuerdo con el más importante, referente a la cantidad de indemnización y aplazamientos para el pago por parte del Ayuntamiento.

La Junta Directiva de la Hermandad de San Antonio Abad, de la parroquia de Santa María, integran los señores siguientes: presidente, Pablo Monferrer; vicepresidente, Antonio Pont; tesorero, Felio Mauri; contador, José Bachs; secretario, Francisco Filvá; vicesecretario, Juan Masuet, y vocales, Luis Buñil, José Pagés y Rafael Rovira.

Para la administración de la Hermandad Antigua de San Antonio Abad, de la parroquia de San Juan y San José fueron designados los siguientes señores: presidente, Francisco de P. Domingo Bas; vicepresidente, Juan Ferrer; tesorero, Juan Puig; contador, Salvador Gudayol; secretario, Pedro Solá; vicesecretario, Narciso Esquerros; vocales,

Ramón Jubany, Miguel Bas y José Pi-ferrer.

La vecina de la calle de San Joaquín Margarita Almatier, que ocupa la casa número 20, en ocasión de efectuar una visita a la señora Antonia Simó, de la calle de San José, número 26, en el comedor de dicha casa tuvo la desgracia, por efecto de un accidente que le sobrevino, de caerse al suelo, con tan mala fortuna, que se produjo una intensa herida en la región frontal, de pronóstico reservado. Fué asistida por el doctor Castellsaguer, médico municipal y seguidamente trasladada al Hospital por los guardias municipales Barberna y Garangou.

El próximo día 21 se celebrará el sorteo para la amortización de 75 Títulos del Empréstito municipal del año 1916.

En diferentes paseos se ha procedido, así como en las Ramblas, al replanteo de varios plátanos.

Según referencias, en breve tendrá efecto en ésta, un extraordinario concierto, a cargo del notable barítono del Real S. Carlos, de Lisboa, don Antonio Nohre.

Para el domingo próximo, por la noche, la compañía de declamación de la Sociedad “Iris”, en la misma sociedad, anuncia la representación del celebrado drama, de Pitarra, “El timbal del Bruich”. Dirigirá la obra el celebrado aficionado señor Serrapellana. Por la tarde, en la misma sociedad, hay anunciado un extraordinario baile, a cargo de la orquesta, de Canal de Mar, “Quirrelas”.

TARRAGONA.—Se han concedido a esta Jefatura créditos por 75,000 pesetas para atender a los trabajos urgentes de reparación y conservación de las carreteras del Estado en la provincia.

Han regresado a esta capital el cardenal-arzobispo y el alcalde don Andrés Segura.

Se halla enferma de gravedad la esposa del concejal síndico don Celestino Salvadó.

Por la autoridad militar se están practicando averiguaciones previas acerca del accidente de que fué víctima en la carretera de Barcelona el general Echevarría.

Ha solicitado la excedencia el sobrestante, afecto a esta Jefatura de Obras públicas, don Tomás Martín Oviedo.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia don Joaquín Monteverde, don Andrés Sagura, don Celestino Salvadó, don Samuel Cuchí, don José Brú y don Francisco Izarl.

Se ha recibido la noticia de que en la operación de Beni-Arós fué herido gravemente el capitán del tercio de extranjeros don Manuel Guardio, que hasta hace poco formaba parte de la guarnición de esta capital, en donde cuenta con muchas relaciones.—Menéndez.

REUS, 12.—Este mercado de aceites ha mejorado de precios, pagándose las clases extras recién fabricadas alrededor de 40 pesetas los 15 kilos, con tendencia al alza y numerosas demandas.

Para el próximo sábado se anuncia la reapertura del teatro Bar-trina con sesiones de cine y variedades, debutando la estrella canchicista Can-dalaria Medina.

En Depósito está procediéndose al pago de los haberes de diciembre a los empleados municipales, haberes que ascienden a unas 24,000 pesetas.

El alcalde, señor Salvat, ha ordenado la inculcación de muestras de leche destinada al servicio público, habiéndose hecho con buen número de botellas de dicho líquido que servían a domicilio. Según el resultado de los análisis, se procederá judicialmente contra los falsificadores de los artículos de consumo.

En una de las dependencias del Centro de Lectura, el próximo jueves-comezará reunión general ordinaria de la Agrupación Salud, adherida a “La Alambra”, de esa.

El gerente del “Gas Reusense” ha sido llamado por esta Alcaldía, para resolverle la rebaja de precio del fluido destinado a alumbrado y calefacción.

Se han pescado en las vecinas playas y vendido en estas Pescaderías buenas partidas de sardina, caso anómalo en esta época del año. Según los pescadores, ello indica el buen tiempo importante.

Por la guardia municipal han sido expulsados de esta ciudad varios individuos sospechosos que no supieron explicar satisfactoriamente el por qué de su salida a Reus.—T. O.

INFORMACION GENERAL DE BARCELONA

PALACIO DE LA GENERALIDAD

Mancomunidad

Despacho de las Secciones en la reunión de los días 11 y 12 de enero de 1922. Carreteras, caminos y puentes. Aprobación del acta de recepción provisional de las obras de construcción del camino vecinal de Manlleu a Folgaroles por Roda y Tabernoles, trozo primero, de Manlleu a Roda.

Continuación de los trabajos que se realizan por administración en los caminos de Sant Miquel de Fluvià a Castelló d'Ampúries, de Barcelona a Prat de Llobregat, carretera de Tarragona Pont d'Armentera y carretera de Gracia a Manresa.

Aprobación del presupuesto reformado adicional del camino de Bagur a la playa de Aguiabava con ramal a la de Fornells. Agricultura.—Celebración de un curso de estudio sobre la biología y cultivo del avellano.

Pensión a favor del profesor de mecánica y director de la Escuela Superior de Agricultura, para estudiar enseñanzas y organizaciones similares en las Escuelas de París y Grignon. Cultura e Instrucción.—Curso para la provisión de la cátedra de Teoría e Historia de la Cultura, primero y segundo curso, en la Escuela Superior de Bibliotecarios.

Subvención para el concurso de Obras Teatrales que organiza la Asociación Catalana de la Prensa.

Subvención para el fomento de los concursos de skis en la Vall de Arán.

Aprobación del presupuesto de muebles e instalación eléctrica en el edificio de la Biblioteca Popular de Figueras.

Organización de un ciclo de conferencias y prácticas de asistencia de enfermos, en Sabadell.

Autorización a la Dirección del Servicio Meteorológico, para aceptar la oferta que se le ha hecho en nombre de la Fundación Rabell, de dos toneladas de fotografías adaptadas a la fotografía y estudio estereoscópico de las nubes, agradeciendo el ofrecimiento en nombre de la Mancomunidad. Hacienda.—Estudios preparatorios para la formación del presupuesto de la Mancomunidad, correspondiente al ejercicio económico próximo.

El III Centenario del nacimiento de Mollí

Han visitado al señor presidente de la Mancomunidad de Cataluña los señores don Adrián Gual y don Pedro B. Tarragó, director y secretario respectivamente de la "Escuela Catalana d'Art Dramàtic", para invitarle a la sesión conmemorativa que celebrará la mencionada Escuela con motivo del III Centenario del nacimiento de Mollí, el próximo domingo, día 15 del actual, a las diez de la noche en el salón de actos del Ateneo Barcelonés.

En representación del señor Presidente, lo asistirá a dicho acto el consejero de la Mancomunidad don Jaime Bofill y Matas.

Interesándose por un examen

Acompañados del señor presidente de la Asamblea, don Antonio Jansana, han visitado al señor consejero de Carreteras, caminos y puentes, don Agustín Irujo, los acaudales de Espinugas, Hospital y Prat de Llobregat, para hablarle de la carretera que debe enlazar Espinugas con Hospital, así como de la continuación de las obras de ensanche de la carretera de Cornellá a Fogas de Tordera, en su trozo primero.

Una conferencia del reverendo

Antonio Griera, de la Sección Filológica del I. de E. C., en la Universidad de Bonn

Dentro de pocos días, el reverendo Antonio Griera, del "Institut d'Estudis Catalans", saldrá para París y Bonn, donde, por encargo de la Universidad, dará tres conferencias sobre "Las nacionalidades y los idiomas de la península ibérica", "Las corrientes étnicas, históricas y culturales que han condicionado la formación del catalán frente del castellano-portugués" y "Los factores históricos que explican las fronteras del catalán, su máxima extensión y distribución de sus dialectos".

Aprovechará esta extensión científica para visitar los romanistas suizos que preparan los Diccionarios de los dialectos franceses de Suiza y de los dialectos reto-romanos, el Atlas lingüístico del Norte de Italia y el Diccionario de Toponimia y Onomástica de la Suiza francesa, empresas similares a las que tiene a su cargo la Sección Filológica del "Institut d'Estudis Catalans". Además, pasará algunas semanas en Cerdeña, para estudiar el dialecto catalán de Alguer, que ha de figurar en el Atlas lingüístico de Cataluña.

La Ponencia de Educación Física

La Ponencia de Educación Física de la Mancomunidad de Cataluña ha enviado a todos los Ayuntamientos de Cataluña y entidades cuyas actividades vayan encajadas especialmente a la educación física, unos cuestionarios, al objeto de hacerse con el mayor número de datos posibles relativos a los que se hayan hecho y vayan haciéndose en todo Cataluña en favor de la educación física, tanto por iniciativas particulares como por instituciones que respondan a un estado de conciencia colectiva del mencionado problema.

La Ponencia ruega muy encarecidamente que le sean devueltos con la información solicitada los cuestionarios enviados, ya que sin la ayuda de todos los ciudadanos interesados en este asunto de tan vital interés para el porvenir de nuestra raza, la labor de dicha Ponencia, por muy importante que sea, resulta casi completamente imposible.

LOS SUCEOS

Los roles domésticos

Los dueños de una casa-torre de la calle de Verdi denunciaron ayer que de un armario les fueron sustraídas varias joyas y dos billetes de 500 pesetas del Banco de España, importante, en junto, unas 2,450 pesetas. Como para entrar en la habitación no se notó que se hubieran violentado las puertas, permaneciendo intactos los muebles, los denunciantes indicaron como presunta autora del hecho a la criada de la casa.

Un demente

Esta madrugada ha sido detenido en su propio domicilio, Pasaje Teneria, número 12, primero, segunda, Manuel Isar de Martí, de veintiseis años, soltero, de oficio refrigero, el cual ha sido trasladado al Asilo Municipal del Parque por disposición del alcalde y por el motivo de tener perturbadas sus facultades mentales.

Fuego a bordo

A primera hora de ayer tarde notó la tripulación del vapor noruego "Erika", que descarga carbón en el muelle de Poniente N., que salía humo en abundancia de la bodega número 2, a consecuencia, seguramente, de haberse inflamado los gases que emanan de dicho combustible. Hubo en el primer momento alguna alarma, acudiendo varios empleados de las Obras del Puerto con una bomba, que se hizo funcionar inmediatamente.

A última hora de la tarde continuaba el fuego en la expresada bodega, pero sin que ello, según opinión de los técnicos, ofreciera serio peligro, por ser fenómeno ya conocido y frecuente en los buques carboneros.

Posteriormente, y habiendo tomado durante la noche nuevo incremento el incendio, llamóse el barco-bomba de las Obras del Puerto, decidiéndose inundar por completo la bodega de proa del mentado buque, lo que logró realizarse sin novedad, y una vez extinguido por completo el fuego, procedióse, por el mismo barco-bomba, al achique del agua, operación que terminó cerca de media noche.

El "Erika" continuó esta mañana la descarga en el muelle de Poniente.

Un perro hidrófobo

Anoche, de doce a una, en la calle Conde del Asalto, se produjo gran alarma por haberse oído varios disparos. Averiguado el origen de los mismos, resultó que habían sido hechos por unos guardias de Seguridad contra un perro hidrófobo, que amenazaba morder a varias personas, logrando darle muerte.

Denuncia

El dueño de un carro denunció ayer al dependiente que lo guiaba, porque, según manifestación de éste, había cargado el vehículo en el muelle del carbón para conducirlo a Badalona, dejándolo cargado en el muelle de Barcelona para irse a tomar café en una cervicería de la Puerta de Santa Madrona y cuando volvió se encontró con que el carro había sido descargado, sin haber podido averiguar quién se apoderó de la mercancía.

El carrero ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor Oller

Al recibir este medio día a los periodistas el secretario del Gobierno civil, señor Luengo, les manifestó que el señor Oller, secretario particular del gobernador tenía deseos de entrevistarse con los reporteros. El señor Oller, refiriéndose a una información que publicamos en nuestras últimas ediciones en que habíamos de la actuación de las Juntas locales de Defensa, y en la cual acogíamos el rumor de que el gobernador, señor Martínez Anido, había salido en automóvil del Gobierno civil para entrevistarse con el capitán general, dijo que el gobernador le rogaba hicésemos constar que no había salido del Gobierno. Hizo estas mismas manifestaciones, refiriéndose a un periódico de Madrid.

También nos rogó el señor Oller que dejásemos que él había salido del Gobierno a las doce menos cuarto de la noche, y no de madrugada como decíamos. Por lo demás, tanto el señor Luengo como el señor Oller dijeron que no había noticia de interés que comunicar.

El gobernador, según manifestaron, continúa sin salir de sus habitaciones particulares.

El "Boletín Oficial"

El de hoy contiene: Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre la aplicación de la Instrucción de recaudación y apremios de 26 de abril de 1900.

Higiene y Sanidad pecuarias.—Habiendo hecho su aparición la glosopoda y el mal rojo en el ganado vacuno y porcino, respectivamente, del término municipal de Manlleu, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de Epizootias, he dispuesto, de acuerdo con la Inspección provincial de Higiene pecuaria, declarar zona infecta los parajes ocupados por los animales enfermos y sospechosos.

Relación de rebentos pendientes de cobro en 31 de diciembre de 1921 del "Boletín Oficial" de esta provincia, a cargo de varios Ayuntamientos.

Elecciones municipales.—Declaración de vacantes de concejales ordinarios y extraordinarios que han de proveerse en las próximas elecciones municipales.

Elección de senadores.—Listas de los señores que componen el Ayuntamiento y el padrón de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a la elección de compromisarios que han de votar los senadores electivos correspondientes a esta provincia.

Actuaciones civiles y criminales, etcétera, etcétera.

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS

Vista de una causa por tenencia de explosivos

El Jurado ha emitido veredicto de inculpabilidad

En la sección cuarta se celebró esta mañana el anunciado juicio contra Pedro Saltó Rufé, por tenencia de explosivos.

Como se recordará, el fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusaba al procesado de tener en su domicilio de la calle de Fernando, 51, tienda, un paquete de dinamita blanca de base inerte, de gran potencia explosiva, que Saltó destinaba a atacar contra personas o hacer daño en las cosas. Dicho paquete fue encontrado al practicarse un registro en la citada tienda el día 5 de diciembre de 1920, cinco días después de un tiroteo habido en el Campo del Arpa, entre la Guardia civil y un grupo de sindicalistas, en el cual figuraba Saltó, que resultó herido a consecuencia de la refriega.

A las once se constituyó el Tribunal y el Jurado, empezando acto seguido la vista, ante público numeroso.

El Tribunal de derecho estaba constituido por los magistrados señores Rodríguez Pajares, Casado y García Baio, presidiendo el primero. De fiscal actuaba el señor García Martín, y la defensa corría a cargo del letrado señor Rubio.

Declaración del procesado

El procesado, de veintitrés años y de oficio tintorero, negó en su declaración que hubiera intervenido en el tiroteo del Campo del Arpa, diciendo que se encontró en él casualmente, resultando herido.

Manifestó además que la dinamita encontrada en su casa no sólo no era de su pertenencia, sino que incluso ignoraba que existiera. Dice que la policía encontró la citada dinamita en un catre perteneciente a una familia que había vivido como requilada en su casa, que se había ausentado hacía algunos meses. Añade que no había visto nunca dinamita antes de entonces, de tal manera, que al enseñarle la encontrada en su casa, y ello es tan cierto, que al decirlo la Guardia civil que "se la comiera", él la mordió, creyendo que era turrón, sorprendiéndole su amargor. Niega también que perteneciera a los grupos de acción del Sindicato único. Dice que su hermano está deportado gubernativamente, y que él está condenado a cinco años de prisión correccional, condena que le impuso el Tribunal militar por la refriega del Campo del Arpa.

Prueba testifical

Desfilan luego los testigos. Pascual Avila, cabo de la Guardia civil, dice que intervino en el suceso del Campo del Arpa, encontrando la dinamita en un armario, y no en un catre, como ha dicho el procesado.

Otros testigos llamados no comparecieron. Se leen las declaraciones que prestaron en el sumario. Son todas de individuos de la Guardia civil, y análogas a la del primer testigo.

José Saltó, padre del procesado, declara que la dinamita pertenecía al requilado que habían tenido, a quien había oído decir que la tenía para usos de pesca. Con este testigo termina la prueba. El fiscal y las defensas manifiestan mantener sus conclusiones.

Los informes

El fiscal en su informe hace consideraciones acerca del buen y del mal uso de la dinamita, citando ejemplos que estima pertinentes. Cree que dadas las ideas del procesado, es de creer que destinaba la dinamita a atacar contra personas o hacer daño de cosas. Termina pidiendo al Jurado que, si a su entender la dinamita era de pertenencia del Saltó, le condene, y que si no, que lo absuelva.

El defensor, señor Rubio, dice que no puede condenarse a su patrocinado, porque no existe ninguna prueba de que la dinamita que se encontró en su domicilio fuera de su pertenencia.

Manifiesta que él fue nombrado de oficio para esta causa, y que él no viene a defender ninguna idea política. Aceptó la defensa porque al leer el sumario se convenció pronto de la inocencia del procesado en lo que al delito de tenencia de explosivos se refiere. Recuerda que Saltó ha sido ya condenado por el Tribunal militar a cinco años de prisión, y no debe agravarse su pena por simples suposiciones que no han quedado demostradas. Termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El presidente, señor Rodríguez Pajares, hace un breve informe, haciendo resaltar la importancia del veredicto del Jurado, que vuelve a venir en ayuda del Tribunal de Derecho.

Lee la única pregunta del veredicto, explicando su alcance.

El procesado, absuelto

Acto seguido, el Jurado se retira a deliberar.

A los veinte minutos se reanuda la sesión, y se lee el veredicto, que es de inculpabilidad.

La Sala delibera brevemente, y el presidente anuncia que ha dictado sentencia absolutoria.

SERALMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Tropa.—Interdicho. Jaime Sarais contra J. Costal.

Sala segunda.—Oste.—Mayor euantía. María Mañán contra Sebastián Puig y otros.

Tribunal Contencioso-Administrativo.—Delegación de Hacienda.—Revocación de resolución. Cosme Puigmal contra Administración.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCION PRIMERA.—No hay señalamiento.

SECCION SEGUNDA.—No hay señalamiento.

SECCION TERCERA.—Lonja.—Dos orales por hurto y asalto.

SECCION CUARTA.—Vial.—Un oral por lesiones.

LOS TEATROS

GOYA: El estreno de mañana

La temporada última estuvo en Madrid, en el teatro de la Princesa, Francisco Morano, un drama, original del dramaturgo José López Pinillos ("Parmeno"). Este drama titúlase "El condenado" y es el primer estreno que ofrecerá Morano en el teatro Goya. Acaba de ser estrenado, en Madrid, el drama, de "Parmeno", "El caudal de los hijos", por la Guerrero y Díaz de Mendoza.

De "El condenado" hace una de sus mejores creaciones Paco Morano, y ha despertado gran interés el anuncio de su estreno.

La fecha escogida para el mismo es la de mañana sábado.

Promeve verse concurridísimo el abono

a "Viernes Blancos", organizado por la Juventud Tradicionalista de Barcelona y cuya primera función tendrá lugar hoy viernes en el teatro Goya.

La compañía de alta comedia que dirige Francisco Morano pondrá en escena la obra, de Benavente, "El collar de estrellas".

DORE: Los nuevos artistas

La empresa del teatro Doré ha renovado la compañía, que con tanto éxito viene actuando en dicho coliseo, a la cual se han sumado valiosos elementos.

He aquí cómo quedará constituida dicha compañía desde mañana sábado, en que debutarán los nuevos artistas:

Primer actor y director, Enrique Lacasa; primeras tiple cantantes, Vicenta Bonastre, Enriqueta Pastor, Rosario Ferrer y Pilar Bagues; primeras tiple cómicas, Antonita Fuentes, Inés García y Hermanas Cadenas.

Segundas tiple: Hermanas Cerezo, Antonio Gallardo, Teresa Riap y Carmen Lamas.

Tiple de carácter: Magdalena Nombela y Carmen Llanes.

Barítonos: Matías Ferrer, José Francés y José Maciá.

Tenores: Santa Coloma y José Martí; bajo cantante, Enrique Beut; tenores cómicos: Federico Esquera y Alberto Cosin; actores: Antonio P. Soriano, Roberto Blanquells, Pablo Melgosa y Miguel Company.

Para muy en breve se prepara en dicho teatro el estreno de la preciosa ópera, del inspirado maestro Franz Lehár, "Donde canta la alondra", adaptada a la escena española por el distinguido autor Casimiro Giral.

Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana

El pasado sábado, cuando el Consejo directivo de la Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana, estaba reunido en sesión ordinaria, recibió la grata visita del ilustre escritor rosellonés señor Horacio Chauvet, venido a Barcelona para tomar parte en la solemne fiesta celebrada en el salón del Consejo de Ciento, con motivo de la Diada de la Lengua Catalana.

Entre la presidencia de la Protectora y el señor Chauvet, quien iba en compañía de su distinguida esposa y de M. Esteban Casconce, se cruzaron frases de mutua consideración y de gran afecto para la obra de la Protectora, dedicada a la catalanización de la enseñanza en todas las tierras donde se habla nuestra lengua.

Se convino en principio la preparación de algún solemne acto de propaganda en la capital del Rosellón, dejando para la hora oportuna el estudio de la mejor forma y oportunidad para celebrarlo.

Al tomar despedida de los reunidos, el señor Chauvet, que fué obsequiado con una colección de libros publicados por la Protectora, hizo calurosos votos para la prosperidad extensa y pronta de sus fructuosos trabajos.

Con motivo del convite hecho por la Junta administradora de la Casa de Caridad, el jueves pasado, los alumnos de las Escuelas Catalanas, subvencionadas por la Asociación Protectora de l'Ensenyança Catalana, acompañados por sus profesores, visitaron los pesobres instalados en el dicho establecimiento benéfico.

VIAJEROS

Viajero

En el expreso de ayer por la noche salió para Madrid el diputado a Cortes señor Aruete.

En el expreso de esta mañana han llegado de Madrid los señores Soto y Tarras, diputados a Cortes.

DE LOS JUZGADOS

El de guardia

Durante su guardia, el juzgado de la Universidad, secretario del señor Codorniu, instruyó 17 diligencias en méritos de las cuales ingresaron tres detenidos en los calabozos.

Hoy a las once se ha substituido en la guardia el juzgado de la Barceloneta, secretario del señor Simarro.

Inhibición

El juzgado del Oeste se ha inhibido a favor del de la Universidad en la instrucción de sumario por delito contra la salud pública contra un farmacéutico.

Denuncia

El dueño de la Fonda de "El Siglo", sita en la calle del Hospital ha denunciado por esta a dos mujeres que se habían hospedado en el citado establecimiento sin pagar 461 pesetas que importaba el hospedaje. Las denunciadas habían formulado anteriormente, a su vez, una denuncia según la cual les habían sido robadas en la susodicha fonda 3,000 pesetas que tenían en un cajón de una cómoda de su habitación, pero aparece que esta denuncia es falsa y se ha retirado y fué presentada sólo para impedir el pago de los 461 pesetas.

CRONICA DEL MUNICIPIO

Notas informativas

Concierto La banda municipal dará su acostumbrado concierto en la plaza del Rey, pasado mañana domingo a las once y cuarto en punto, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—I. La gruta de Fingal, abertura, Mendelssohn; II. Coral variado de la cantata 140, J. S. Bach; III. Danza persa, Guiraut; IV. El Triunfo de Euterpe (1. audición), Vaninetti.

Segunda parte.—I. Rapsodia manchega, (en dos partes), E. Vega; II. Rondalla aragonesa, Granados; III. Danzas de "El Príncipe Igor", Borodine.

La Dirección de la banda municipal se complace en anunciar al sinnúmero de personas que han solicitado una nueva audición de la escena de la Consagración de Parsifal de Wagner, que esta tendrá lugar en el concierto siguiente que se verificará el domingo 29 del actual.

Recompensas a los bomberos

En la Alcaldía se han recibido 100 pesetas con destino al Monte de Bomberos, donativo de la Junta de Damas del Hospital de la Cruz Roja agradeciendo los buenos servicios prestados por individuos del mencionado cuerpo en dicho hospital el 19 noviembre último.

Visitas

El director de "Escuela Catalana d'Art Dramàtic", don Adrián Gual ha visitado al señor alcalde para invitarle a la sesión pública conmemorativa del tercer centenario de Mollí que se celebrará en el Ateneo Barcelonés el próximo domingo por la noche. El señor Martínez Domingo presidirá dicha sesión.

También le ha visitado una representación de la "Asociación Catalana d'Estudiants" agradeciendo la subvención del Ayuntamiento al concurso de exposiciones de obras de arte que organiza por dicha asociación, se inaugurará el próximo lunes en las Galerías Dalmau, invitándole al propio tiempo a dicho acto inaugural.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DEL PESCADO

Nota del precio del pescado el día 13 de enero de 1922: Pescadilla, en las tiendas, a 2'25; en los mercados, de 3'75 a 5 pesetas kilo. Merluza, en las tiendas, de 3'50 a 4'25; en los mercados, de 4'95 a 5'65. Besugo, en las tiendas, de 2'25 a 2'50; en los mercados, de 2 a 3'15. Calamares, en las tiendas, de 3'75 a 5'60; en los mercados, de 6'25 a 9. Rape, en las tiendas, de 2 a 3'25; en los mercados, de 3'75 a 4'40. Salmonetes, en las tiendas, de 4'35 a 5'60; en los mercados, de 5 a 10. Bacalao, en los mercados, a 3'75. Brujas, en las tiendas, a 1'75; en los mercados, a 2. Cananás, en los mercados, a 2. Sepias, en las tiendas, de 2'50 a 4'30; en los mercados, de 3'75 a 4'40. Lengüados, en las tiendas, a 6'50; en los mercados, de 6'25 a 10. Pajel, en las tiendas, a 5; en los mercados, a 5. Sardina, en los mercados, a 3'20. Baralís, en los mercados, a 2. Pulpos, en las tiendas, de 1'75 a 2'50; en los mercados, a 2. Congrio, en las tiendas, a 3'75; en los mercados, a 2. Cigalas, en las tiendas, a 3'75; en los mercados a 5.

La situación de Barcelona

DETENCION

Ha sido detenido por la policía Gregorio Taulat (a) Gori, individuo perteneciente al Sindicato único del Ramo de Transportes y a quien se consideraba como peligroso en la Jefatura Superior.

UNA VISTA

Para el día 3 de febrero ha sido señalada en la sección cuarta la vista de la causa instruida contra los hermanos Marcos y José Taldó por agresión a Miguel Vilena. Dicha vista ha sido anteriormente suspendida por dos veces por no poder presentarse el testigo Miguel Vilena, herido en otro atentado. Actualmente Vilena ha salido ya del Hospital Clínico, y el juicio, por lo tanto, podrá celebrarse.

SUMARIO TERMINADO

El Juzgado de Atrazanas ha terminado, y mañana lo remitirá a la Audiencia, el sumario instruido contra Luis Avelá Llach y Francisco Falco Sancho, por homicidio y lesiones.

El suceso de autos fué un tiroteo ocurrido en la calle del Arco del Teatro y en la de San Ramón el 24 de diciembre de 1920, resultando muertos a consecuencia del mismo cuatro guardias de Seguridad, una niña y dos paisanos. Estos últimos se supone fueron los que agredieron a la fuerza pública.

También resultaron heridos el sargento de Seguridad Algarra y varios transeúntes.

DE MUSICA

En el concierto que el domingo darán nuestros excelentes artistas Aurelia San cristófol, violoncelista, y Juan Molinari, pianista, en la Asociación Intima de Concertos, interpretarán el siguiente programa:

- I. Verancini.—Sodala en re menor. Bach.—Arioso. Boccherini.—Adagio y allegro. II. Beethoven.—Sona en fa mayor. III. Lalo.—Canta rusa. Debussy.—Minuet. y Allegro. Paganini. I. Sgr.—Rosarona. I. Lave.—Papillons. I. Korner.—Andante. Popper.—Estudi de concert. (Zuercher)

NOTICIAS DEL EXTRANJERO La cuestión de Marruecos INFORMACION DE ULTIMA HORA

LA CRISIS FRANCESA PROVOCARA LA CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE GANES

Cannes, 13.—Las delegaciones belga e italiana saldrán hoy para sus respectivos países. El Consejo Supremo celebrará reunión esta mañana. A esta reunión no asistirá la Comisión de Reparaciones. La delegación alemana no será escuchada. El representante de Francia ha recibido instrucciones para que asista a la reunión como simple observador. Probablemente en esta sesión el Consejo Supremo decidirá la clausura de la Conferencia.—Havas.

EN LA CAMARA FRANCESA DISCURSO PRESIDENCIAL DE MONSIEUR RAUL PERET

París, 13.—Al tomar posesión del sillón presidencial de la Cámara de los diputados, el señor Raul Peret hizo constar que el porvenir se presenta cubierto de confusas incertidumbres. Los pueblos—dice—se observan y se observan con desconfianza. Un malestar inquietante pesa sobre las relaciones internacionales y la misma idea de la justicia ha sufrido graves ataques. Se ha llegado—agrega—hasta desnaturalizar las intenciones de Francia, presentándola como una nación belicosa, y esto no podemos aceptarlo, porque no existe país más interesado que el nuestro en que reine la paz en el mundo ni tampoco más resueltamente dispuesto a mantenerla. Francia ha realizado en aras de la paz muchos dolorosos sacrificios para que nadie tenga derecho a poner en duda nuestra palabra. El imperialismo y el militarismo están en otra parte. (Aplausos.) El señor Peret continúa diciendo que ante la actitud provocativa y una a modo de abdicación, contra la cual había de revolverse airada la conciencia nacional, hay lugar intermedio para adoptar medidas conducentes a prevenir nuevos golpes de fuerza. Francia aspira a reparaciones legítimas y exige garantías de completa seguridad; nada más ni nada menos. (Aplausos.) Una paz duradera no puede fundarse sobre la iniquidad de rechazar el peso abrumador de la guerra sobre el país que fué víctima, viéndose libres así de ese peso los criminales que desentendieron la lucha, violando dos veces la frontera en el espacio de medio siglo. Nosotros acercaremos con profunda alegría toda aproximación entre los pueblos y todo pacto defensivo que complete el acuerdo franco-belga, pero nuestro país no admitiría ningún compromiso que violara sus derechos imprescriptibles. Los representantes de la nación proclaman que Francia no desea nunca más que la paz y no hará nunca más que mirar por su seguridad, salvando así la unión y la independencia de la Patria. (Aplausos.)—Havas.

HUELGA DE FERROVIARIOS IRLANDESES?

París, 13.—Comunican de Londres al "Matin" que la Unión Nacional de Ferrovios irlandeses ha publicado un manifiesto llamando a la Unión a todos los empleados de ferrocarriles de Irlanda para cesar en el trabajo el día 14, a media noche. Parece que la medida obedece a la intención de los directores, de reducir los salarios.—Havas.

EL COLERA EN FILIPINAS

Manila, 13.—El cólera está causando grandes estragos. Hay ya ocho defunciones, y en el hospital existen más de cien atacados. Las alarmas se hacen en esta capital. Havas.

LAS DECLARACIONES DE RATHENAU ANTE EL CONSEJO SUPREMO

Cannes, 13.—El señor Rathenau, ante el Consejo Supremo, reunido ayer, ha parafraseado las manifestaciones que ya había hecho ante la comisión de Reparaciones, declarando que el Gobierno alemán está dispuesto a dar más amplia autonomía al Banco del Imperio y a colaborar para la restauración de Rusia, aportando a ese país su cooperación técnica y financiera.—Havas.

LA CONVENCION ADUANERA HISPANO-SUIZA

Berna, 1.—La convención aduanera con España, que terminaba el día 19 del corriente, ha sido prorrogada hasta fin de mes.—Havas.

AGRESIONES CONTRA SUZDITOS BELGAS EN GIBANIA

Gante, 13.—"La Flandre Libre" dice que estos días han sido cometidos dos atentados contra súbditos belgas, en los territorios rhenanos que ocupan las tropas belgas. Uno de ellos fué cometido en una calle de Reuss, siendo agredido un comisionario de policía belga por cinco individuos alemanes, que le hirieron de bastante gravedad. El otro atentado se cometió en Lubergh, donde estalló una bomba en el cuarto ocupado en un hotel por un teniente belga, al que acompañaba su familia, resultando iliclos todos los ocupantes de dicho cuarto, pero heridas de mayor o menor gravedad todas las demás personas que habitaban en el hotel, las cuales eran de nacionalidad alemana.—Havas.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL AERO CLUB FRANCÉS

París, 13.—Ha sido elegido presidente del Aero Club francés el señor Franklin, ex subsecretario de Aeronáutica, en sustitución del señor Michelin, que ha dimitido.—Havas.

EL CARBON ALEMÁN EN SUIZA

Berna, 13.—Estos días no llega a Suiza la cantidad de carbón alemán que debería llegar, según los convenios. Las entregas de la mina que proveen a Suiza han sido suspendidas desde primero de enero. Se está negociando la reanudación de los envíos, y se espera un resultado favorable.—Havas.

LA CONFERENCIA DE GANES "LE TEMPS" Y EL ACUERDO FRANCO-BRITANICO

París, 13.—"Le Temps" estima que el proyecto de acuerdo franco-belga es satisfactorio, excepto en algún punto. Efectivamente, en el artículo primero se estipula que Inglaterra auxiliará a Francia en el caso de un ataque no provocado por parte de Alemania, pero en el segundo no se estipula la misma obligación para Francia en el caso de un ataque contra Inglaterra. "Le Temps" propone que se inscriba en el pacto la recíproca obligación, pues no sería imposible que Francia hubiera de prestar su ayuda de aviación si Inglaterra se viera atacada por este medio. Además, el pacto sólo produciría frutos si una obligación mutua de solidaridad. Tomando ésta el carácter de compromiso recíproco, se reglamentarían más fácilmente las cuestiones que dividen a Francia e Inglaterra. Luego demuestra "Le Temps" que la reglamentación de esas cuestiones debe ser consecuencia de un pacto, no una condición de éste. Declara el periódico parisiense que es natural que Francia acepte hablar con Inglaterra acerca de Tánger, Inglaterra no quiere que Tánger sea anexionado al territorio español, ni incorporado a la zona española; Francia parece admitir un régimen internacional, considerando, sin embargo, que los intereses franceses en Tánger son más importantes que los de las demás naciones. Estas condiciones en nada se oponen a entablar una negociación anglo-francesa, al objeto de fijar el estatuto de Tánger. Refiriéndose al proyecto de pacto anglo-francés, que no prevé más que un ataque a Francia y Bélgica y no a otros Estados limítrofes de Alemania, declara "Le Temps" que se presentan dos eventualidades: o Alemania se convierte en un Estado democrático y pacífico, en cuyo caso no hay lugar a que sus vecinos tengan que defenderse, o, contra nuestras esperanzas, Alemania continúa agresiva. Siendo así, si ataca a Polonia o Checoslovaquia, Francia se vería forzada a intervenir, pues de lo contrario, sería atacada a su vez. Y pregunta "Le Temps" si la intervención de Francia afectaría a los recíprocos compromisos de Francia e Inglaterra. Ocupándose luego del acuerdo que debe realizarse entre los almirantazgos británico y francés, dice "Le Temps" que el mejor medio de efectuarlo sería inscribir en el pacto una cláusula de reciprocidad de asistencia naval. Así los dos almirantazgos elaborarían en común los programas necesarios. Termina "Le Temps" declarando que los servicios que prestará el pacto dependerán de aquello que se haga para completarlo; pero, de todos modos, siempre promete ser conveniente para ambos países.—Havas.

LA RESPUESTA DE LOS EE. UU. SOBRE LA CONFERENCIA DE GENOVA

Washington, 13.—Un elevado funcionario americano ha declarado que todavía no se ha acordado decisión alguna sobre la respuesta que harán los Estados Unidos a la invitación que se le ha hecho para que asista a la Conferencia de Génova.—Havas.

LA AMNISTIA EN FRANCIA

París, 13.—El presidente de la República ha firmado un proyecto de ley concediendo la amnistía a las infracciones previstas y castigadas por el Código de Justicia militar de los ejércitos de mar y tierra, con excepción de cierto número de crímenes o delitos.—Radio.

LA CRISIS FRANCESA Y LA OPINION EN ALEMANIA

París, 13.—Telegrafían al "Journal" desde Berlín que la dimisión del Gobierno Briand ha producido una enorme impresión en la capital. En los círculos oficiales se teme que de este hecho se derive el fracaso no sólo de la Conferencia de Cannes, sino también de la de Génova. Se cree que los elementos nacionalistas explotarán el hecho para proclamar el fracaso de la política de respecto a las reparaciones, mantenido por el doctor Wirth.—Havas.

LA POSICION DE BELGICA ANTE EL ACUERDO FRANCO-BRITANICO

Bruselas, 13.—El enviado especial de "La Nation Belge" en Cannes escribe que Bélgica no entrará a formar parte del pacto anglo-francés, sino que obtendrá la garantía de un pacto especial. Monsieur Jaspars ha propuesto este pacto especial al Gobierno de Londres. La Gran Bretaña, considerando la situación especial de Bélgica, parece que se comprometerá a pensarse a su lado con todas sus fuerzas, terrestres, marítimas y aéreas, en caso de una agresión no proveniente de Alemania. Los delegados belgas están convencidos de que se llevarán de Cannes la adhesión formal de Lloyd George. Un pacto similar, completamente idéntico y con el acuerdo militar británico-belga unirá a Bélgica y a Francia.—Radio.

LA MARINA MERCANTE Y LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN FRANCIA

París, 13.—El grupo senatorial se reunió ayer para examinar el conjunto de cuestiones concernientes a la marina mercante y a los puertos de mar. Se decidió presentar una demanda de interpellación sobre la situación de la marina mercante y de los astilleros de construcciones navales. Probablemente el grupo citado oír en breve a los representantes de los armadores y de los constructores.—Radio.

EL NUEVO PROCESO FATTY

San Francisco, 13.—El artista de la pantalla, Fatty, a quien se acusa de haber causado la muerte de la señorita Virginia Rapp, ha comparecido por segunda vez ante el Tribunal de San Francisco. Se ha procedido al nombramiento del Jurado. El proceso, de todos modos, no comenzará hasta dentro de tres días.—Radio.

DE BARCELONA ENVIO DE PAQUETES

En el vapor "Villarreal", que zarpa de este puerto, fueron embarcados para Ceuta y con destino al regimiento de infantería de Badajoz, número 73, de guarnición en Tetuán, 17 cajas de un peso aproximado de 1.000 kilos, conteniendo, entre otros artículos, los siguientes: 1.000 pañuelos, 850 bufandas, 2.000 chiclets, 172 botellas de anís, ron y cognac; 1.100 pastillas jabón, 420 libras chocolate, 400 cajitas turrón, 200 latas sardinas, 50 kilos buñas y dos barriles aceitunas. Este batallón, como es sabido, por ser de reciente creación, no tiene soldados de cuota, y de aquí que el contingente de obsequios individuales sea muy reducido.

CORONEL A MELILLA

Anoche, en el expreso, salió para Madrid, a fin de dirigirse luego a Melilla, el coronel del primer regimiento de artillería de montaña señor Pérez Herce. Dicho señor va a revisar a las fuerzas de su regimiento, que se hallan de guarnición en Melilla. Acudieron a despedirle a la estación de Francia comisiones de jefes, oficiales y clases del regimiento que manda.

DE PROVINCIAS Presos fugados: Agresión entre mineros: Un muerto y un herido grave

BILBAO, 13.—Esta madrugada se han fugado de la cárcel 5 presos por robo, llamados Fidel Estrada, Vicente Taol, Marcial Monroy, Félix González y Juan Lucio Tovar, saltando desde sus celdas al patio y por una escalera que había en esta a la Casa de Maternidad, contigua, por donde salieron a la calle. Las monjas, alarmadas por el ruido que se oía en los tejados, han dado gritos pidiendo socorro, descubriéndose la fuga. También se ha fugado del calabozo del cuartel de San Francisco Tomás Luena, saliendo por el patio al cuartel de caballería y a la calle de Mirasol. A las cinco de la tarde y cuando entraba en el túnel llamado Bao, de la línea de Portellano, un tren en que iban 22 obreros cargadores de mineral, un grupo ha tirado al tren, matando a Santiago Martínez, hiriendo a otro obrero llamado Pedro Muñoz, que ha ingresado en grave estado al Hospital. La benemérita trabaja en descubrir los autores de la agresión, que se dice son huelguistas de unas minas.—Lafarga.

EL SEÑOR UNAMUNO VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SALAMANCA, 13.—En la última reunión del Consejo Universitario eligió vicerrector al señor Unamuno. Como está vacante el cargo de rector, por no haber llegado el caudato a un acuerdo, será el señor Unamuno rector, hasta que el ministro decida. Se cree que será nombrado en propiedad el señor Unamuno.—C.

NAUFRAGIO DEL VAPOR "ITALICA"

VIGO, 13.—El vapor "Itálica", de la Compañía Ibarra, que salió anochecido de este puerto, a las ocho, naufragó dos horas después en las bajías de Beduindos a causa de la mala noche, en atención a la que, según se dice, el capitán estuvo indeciso entre zarpar o permanecer en la bahía. Las primeras noticias se tuvieron esta mañana, después de las ocho, al llegar los primeros naufragos, recogidos en los botes de salvamento por un velero y dos vapores pesqueros. El "Itálica" quedó aprisionado entre unas rocas por el centro de la quilla, hundido casi por popa. Al ocurrir el choque iba de guardia el capitán y el segundo no se había retirado aún a descansar. Ambos se dieron inmediata cuenta de la situación, ordenando el lanzamiento de botes y el embarque de la tripulación y de los 10 pasajeros que conducía. Merced a esto, no hubo ninguna desgracia personal. Confíase en salvar el buque, que conducía pibérica vacía y maleta y se dirige a Sevilla. Era éste el 21 viaje que realizaba y desfilaba 1.070 toneladas. Los tripulantes no pudieron salvar ni sus ropas.—C.

CADIZ, 13.—Procedente de Larache

llegó el vapor "Isla de Menorca", con 30 pasajeros.

De Xeraxen, Tetuán y Ceuta

llegaron los diputados a Cortes don Serafin Romey y el marqués de la Viesca, que estuvieron allí durante las últimas operaciones acompañados de don Isidoro Cierva. Este quedó en Algeciras y los diputados vinieron a ésta en automóvil.

Un grupo de estudiantes del Centro Escolar Gaudiano

recorrieron la población en actitud ordenada y pacífica, enviando un telegrama al presidente del Consejo de ministros protestando de la actitud de las Juntas militares de Defensa y prestando adhesión al Gobierno dimisionario y otro a la Prensa diaria de Madrid.—Philos.

VALENCIA.—El gobernador

ha recibido hoy muchas visitas con motivo de la crisis planteada, señalándose su protesta contra la actitud de ciertos elementos. Entre los visitantes figuró una numerosa comisión de estudiantes que exteriorizó su disgusto y ofreció su adhesión incondicional al gobernador.—Corresponsal.

MAHON, 12.—Para Barcelona

ha salido el vapor "Balear", con carga general y pasaje.—Vidal.

DE MADRID Más del desarrollo la de crisis ministerial

LA NOTA DEL SEÑOR ALBA La nota facilitada por el señor Alba, de su consulta con el Rey, dice así: "He recordado a S. M. como ya en 1917, al iniciarse el problema de las Juntas de defensa militares, frente a los que entendieron que se imponía la clausura indefinida del Parlamento y el Gobierno sin Cortes, sostuvo la idea de la inmediata convocatoria de aquéllas y se planteamiento a fondo de todas las cuestiones con el conflicto relacionadas, buscando en el concurso activo de la opinión y en una comunión patriótica con el mismo ejército ante los males públicos, la necesidad y la voluntad de remediarlos, lo que sería vano procurar por simples unilaterales golpes de "Gaceta".

Cuando tales connotaciones—dije entonces—se producen en la vida de un Estado, yo no conozco tratamiento más adecuado ni régimen más eficaz para imponer a todos la idea del derecho que el funcionamiento amplio, permanente y desembarazado, de la representación del país. He repetido hoy ante S. M. los mismos conceptos, lamentando que durante los años transcurridos no hayan logrado cabal satisfacción, agravándose en cambio los males a cuyo remedio yo pretendía acudir, por el mantenimiento de una política que flota a la suspensión de los derechos constitucionales lo que precisamente en su ejercicio más activo y más libre buscan y hallan otras monarquías democráticas de Europa.

Esto senlado, tampoco he ocultado al Rey mi convencimiento de que perdidas aquéllas y otras oportunidades, que no fuera difícil pero tampoco discreto en la Cámara del Rey señalar con nombres y fechas, me parecía engañosa y perturbadora la idea de concretar la solución del mal tan añejo y tan difuso en una disolución de las Juntas por Real decreto. La primera condición de la política es la eficacia y como tratándose del órgano ejecutivo del Estado si este no se presta, todas las disposiciones del poder público resultarían estériles y por su propia esterilidad contraproducentes, no creo que de momento aquella disolución formularia y burocrática tuviera otro fruto que el de estimular la clandestinidad y resucitar de hecho el período de las conspiraciones y de las aventuras.

Hay que buscar, pues, la solución en un tratamiento menos aparatoso, pero más fecundo que se encamine a lograr aquella comunión espiritual del pueblo y del ejército, que desde 1917 vengo aconsejando. Aun antes de tal fecha (1917), en 1914, se procuró por las minorías de las izquierdas, por lo que a los problemas militares se refiere, mediante un voto particular de total reorganización del ejército, que tuvo el singular honor de defender en nombre de todas ellas, que la Cámara aprobó por aclamación y que ha quedado, como tantas otras iniciativas suyas, archivada en los estantes del Congreso.

Fuera de ello hay que elevar el ideal de la política española para colocarla en condiciones de diálogo con los grandes pueblos del mundo, afirmar y restaurar la vida constitucional en todos sus órganos y en sus manifestaciones todas, reconstruir los medios económicos y financieros de la nación y del Estado, hoy en tan aguda crisis y apenas atendidos, sino en lo que interesa a los grandes monopolios, y devolver en suma al ciudadano español la satisfacción interior de que carece.

El anhelo de justicia y de una vida mejor, el sentimiento de protesta y el afán porque España sea regida y gobernada como se gobierna y se vive en el mundo después de la gran guerra, latén por igual en el fondo de la sociedad española, vistase en ocasiones de uniforme o de blusa, de lega o de capa parda, el elemento que clama.

Esa política de transformación radical de la vida de la nación y del Estado de la que hay que procurar y precipitar con un sentido de civildad y de ciudadanía que no está tanto en las palabras como en los hechos y que se aprecie más por los frutos que por los gestos. No aquí lo que en síntesis, una vez más, en ocasión de la crisis presente, ni más ni menos grave que tantas otras de las que la antecederon, he tenido el honor de aconsejar a S. M. el Rey, coincidiendo—y de ello me felicito—en las líneas fundamentales con las representaciones todas del liberalismo español".

LAS JUNTAS Y DON ALFONSO UNA NOTA DE PALACIO

En la secretaría del Rey han facilitado a mediada una nota diciendo que no han mediado entre Don Alfonso y las Juntas las cartas publicadas por un periódico de la mañana y reproducidas por varios de la noche.

EL "TIMES" Y LA CRISIS ESPAOLA

Londres, 13.—El "Times", en su editorial, ocupándose de la crisis ministerial española, dice: "En nuestro interés por España, en su prosperidad deseamos ardientemente, confiamos que en la nueva prueba a que se enfrenta por el sistema de su política, saldrá triunfante en bien del interés del país."—Havas.

TEATROS PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 4. Teléfonos 5.121 y 4.732. Jueves, domingos y días festivos, matines a las cuatro de la tarde. Todas las noches, a las diez. LA "REVUE" EN ZIG-ZAG Formidable casto artístico. 100 roles de la casa Max Vahdy, de París. 19 decoraciones del maestro Alarma. 100 artistas españoles y extranjeros.

CONCIERTOS Asociación Intima de Concerts

Marzaga, 97. 1.º.—Orfed Griacenc. Dimecres, 15 gener, a las cinc tarda. AURELIA SANCRISTOPOL (violoncelista) JOAN MOLINERS (pianista) Dimecres, 22 gener, una recital del gran pianista francès MARCEL CHIFFRE.

DE BARCELONA Una estafa de 8,500,000 pesetas

La representación del Banco de Barcelona ha presentado al Juzgado una denuncia por estafa y alzamiento de bienes contra J. J. T., por valor de ocho millones y medio de pesetas, valor de unas partidas de picles en depósito, que aquí ha quebrantado. Han correspondido las diligencias al Juzgado del Hospital, secretaria del señor Rius. El denunciado fué detenido ayer noche por la policía y puesto hoy a disposición del Juzgado, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia. Por los pasillos de los Juzgados se aseguraba que se procedería a juicio ejecutivo contra el denunciado, a quien a la hora de cerrar nuestra edición está tomando declaración el juez del Hospital.

Banco y Bolsa

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO Francos, 54'75. Francos suizos, 129'75. Libras esterlinas, 28'28. Dolares, 6'08. Liras, 29'20. Marcos, 3'75. Coronas, 0'30. Francos belgas, 52'55.

Bolsin mañana

Norte, 58'45. Alicante, 55'50. Acciones Cáceres, 5'25.

Bolsa

Norte, 58'40. Alicante, 55'50. Andaluces, 46. Docks, 19'50. Obligaciones Cáceres, 33'45. Acciones Cáceres, 5'65.

Bolsin tarde

Norte, 58'65. Alicante, 55'75. Andaluces, 46.

Partidas de ajedrez

Anoche, como estaba anunciado, celebróse en el local del Club de ajedrez "Barcelona" (café teatro Condal) la sesión de partidas simultáneas a cargo del actual campeón belga señor Bourchovitz. Con grandioso número de asistentes dió comienzo, a las diez y media, limitándose a veinte el número de tableros que tomaron parte. Las jugadas hicieronse rápidamente, pues a las doce ya llevaba vencidos a once jugadores, siendo el señor Soler, presidente del Club, el que venció al declararse terminada la partida siguiente; y al cabo de diez minutos, ya llevaba diez más ganadas, el señor Cortada hizo tablas.

En último término quedó el señor Morel, que también perdió su partida. En este momento fué muy ovacionado. En resumen, que el campeón belga ganó 13 partidas, perdió una e hizo tablas con otra. Terminóse la sesión a la una menos cuarto. El dominio que demostró el señor Bourchovitz del ajedrez fué grandioso, por la rapidez con que efectuaba las jugadas. Hizo honor a la presidencia que ocupó, el señor Soler, siendo así que fué el único vencedor. Asistieron representantes de la Prensa gráfica que tomaron varias fotografías del aspecto imponente del salón. A continuación celebróse el "champanagne" de honor que el Club ofreció al visitante, al que asistieron más de 40 consoñales.

El señor Lisitza leyó unas cuartillas dedicadas al señor Bourchovitz en nombre del Club, dándole la bienvenida y agradeciendo la fineza de que había sido objeto el Club con su presencia. Hizo elogio del triunfo obtenido y brindó por la prosperidad del Club. Brindó gran entusiasmo y, en cordial y agradable compañía duró la fiesta hasta las dos de la madrugada.

LA JUNTA DEL PUERTO

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto, presidida por su vicepresidente don Rómulo Bosch y Alsina, se dió cuenta de afanosas comunicaciones de los ministros de Hacienda y de Fomento señores Cambó y Maestre, del senador señor Barriña y del presidente de Sección del Consejo de Obras Públicas señor Díaz regradando las sentidas expresiones de gratitud que les dirigió dicha Junta con motivo de la aprobación de la Ley concediendo a la misma una subvención extraordinaria de "dos millones" de pesetas, acordándose haberse enterado con vivo reconocimiento de las citadas comunicaciones y además ahora que es un hecho tal subvención, significar al ingeniero de Obras Públicas de la provincia señor Sorribas, quien reconocida la queda la indicada corporación por el efecísimo concurso que para conseguirla la dispensó desde el primer momento de solicitarla.

En la indicada sesión, entre otros asuntos de menor interés, se trató y resolvió respecto de los siguientes: Documentos para la subasta de los cuatro grandes lingüados que han de levantarse con la posible urgencia en el Muelle de Barcelona, conforme a proyecto aprobado y a los acuerdos adoptados por dicha Junta en su última sesión, cuyo presupuesto total asciende a 1.163.503'59 pesetas resolviendo elevar con premura a la sanción de la Superintendencia los citados documentos para que cuanto antes, pueda anunciarse la indicada subasta. Estado de los servicios prestados por el Sección de Policía del Puerto durante el mes de agosto.

BANCO DE CATALUÑA BARCELONA CENTRAL Rambla Estadios, 4. Agencias: Núm. 1, Cruz Caballera, 4. Núm. 2, San Andrés, 146. Núm. 3, Salazar, 111. VALORES, OUPONES, GIROS, CAMBIO, BANCOS Y BOLSA Apartado de Correos 533 Dirección Telefónica CATALONIBANK

TEATROS PRINCIPAL PALACE Plaza del Teatro, 4. Teléfonos 5.121 y 4.732. Jueves, domingos y días festivos, matines a las cuatro de la tarde. Todas las noches, a las diez. LA "REVUE" EN ZIG-ZAG Formidable casto artístico. 100 roles de la casa Max Vahdy, de París. 19 decoraciones del maestro Alarma. 100 artistas españoles y extranjeros. CONCIERTOS Asociación Intima de Concerts Marzaga, 97. 1.º.—Orfed Griacenc. Dimecres, 15 gener, a las cinc tarda. AURELIA SANCRISTOPOL (violoncelista) JOAN MOLINERS (pianista) Dimecres, 22 gener, una recital del gran pianista francès MARCEL CHIFFRE.